

Número de registre 203

## AJUNTAMENT DE NAUT ARAN

*Edicte d'informació pública expedient desafectació d'un bé de domini públic a UA 1 Arties*

Asunto: Información pública de la aprobación Inicial de desafectación del bien de dominio público a bien patrimonial, identificado con la referencia catastral 5898539CH2259N0001EP situado en la calle Estupe, zona UA-1, de la población de Arties.

El pleno del Ayuntamiento de Naut Aran en sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2018 por unanimidad de todos los asistentes, entre otros asuntos acordó:

Primero. Iniciar expediente de alteración de la calificación jurídica de la inmueble propiedad del Ayuntamiento Naut Aran sito en la calle Estupe de la población de Arties, de bien de dominio público identificado con la referencia catastral 5898539CH2259N0001EP a patrimonial por dejar de estar afecto al dominio público.

Segundo. Exposición pública del acuerdo durante el termino de 15 días (quince días) en el BOP, en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Naut Aran y en la página web municipal: [www.nautaran.org](http://www.nautaran.org).

Tercero. Una vez producida la desafectación, se deberá inscribir el bien patrimonial en el Registro de la Propiedad, de conformidad con lo establecido en el art. 26 del Decreto 336/1988, de 17 de octubre, por el cual se aprueba el reglamento de Patrimonio de los entes locales y, en el caso de que ya lo esté, se deberá hacer constar la nueva calificación, para lo cual ser suficiente la Certificación que expida el Secretario municipal, con los requisitos del art. 120 del mismo texto legal.

Cuarto. Una vez desafectado el bien inmueble municipal y entrado en el tráfico jurídico, se tramitará un expediente para permutar el citado bien inmueble municipal, de carácter patrimonial, (la superficie de: 69 m2) con el bien inmueble de propiedad privada de la Sra. Amaya Echazarra de un terreno de 69 m2 situado entre el final de la Calle Sacortia i el nuevo vial resultante de la reparcelación de la UA 1 de Arties, para poder destinarlo a la apertura de la salida de la Calle Sacortia, en la población de Arties.

Salardú, Naut Aran, 9 de enero de 2019  
El Alcalde, Cèsar Ruiz-Canela Nieto.

Digitally signed by e-  
BOP  
Date: 2019.01.14  
12:44:32 CET  
Reason:  
Location: es\_ca